



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/50/1
17 de septiembre de 2006



ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Quincuagésima Reunión
Nueva Delhi, 6 al 10 de noviembre de 2006

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Cuestiones de organización:
 - a) Adopción del orden del día;
 - b) Organización de las actividades.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Situación de las contribuciones y los desembolsos.
5. Situación de los recursos y la planificación:
 - a) Informe sobre saldos y disponibilidad de recursos;
 - b) Planes administrativos para el año 2006;
 - c) Situación/perspectivas de los países que operan al amparo del Artículo 5 en relación con el cumplimiento de las medidas de control iniciales e intermedias del Protocolo de Montreal;

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

Para economizar recursos, sólo se ha impreso un número limitado de ejemplares del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven sus propios ejemplares a la reunión y eviten solicitar otros.

- d) Plan modelo de eliminación trienal renovable: 2007-2009;
- e) Prioridades para el trienio 2006-2008, más allá de las cuestiones identificadas por el plan modelo de eliminación trienal renovable, tomando en cuenta los 40 millones \$EUA restantes en fondos no asignados para el trienio (seguimiento a la decisión 49/4 c) y g)).

6. Ejecución de programas:

- a) Supervisión y ejecución:
 - i) Informe de evaluación final sobre los casos de incumplimiento (seguimiento a la decisión 46/6).
 - ii) Informe refundido de terminación de proyectos de 2005;
 - iii) Proyecto de programa de trabajo de Supervisión y Evaluación para el año 2007;
- b) Demoras en la ejecución de proyectos;
- c) Demoras en la presentación de los tramos anuales;
- d) Informe sobre la ejecución de los proyectos aprobados con requisitos específicos de presentación de informes.

7. Propuestas de proyectos:

- a) Reseña de las cuestiones identificadas durante el examen de proyectos;
- b) Cooperación bilateral;
- c) Enmiendas a los programas de trabajo para el año 2006:
 - i) PNUD;
 - ii) PNUMA;
 - iii) ONUDI;
 - iv) Banco Mundial;
- d) Presupuesto del Programa de asistencia al cumplimiento y programa de trabajo del PNUMA para el año 2007;
- e) Costos de unidad central para el año 2007 para el PNUD, la ONUDI y el Banco Mundial y seguimiento a la decisión 49/7 c);
- f) Proyectos de inversión.

8. Programas de país.
9. Documento breve sobre la mejor manera de informar la eliminación de SAO lograda dentro de los planes de gestión de refrigerantes y la eliminación lograda en aquellos otros proyectos para los cuales no se informaron todos los datos sobre eliminación de SAO (seguimiento a la decisión 49/7 e)).
10. Documento sobre las cuestiones relacionadas con la fecha de terminación de proyecto y el desembolso de fondos planteadas en los párrafos b) y g) de la decisión 49/12.
11. Informe sobre el funcionamiento del Comité Ejecutivo (seguimiento a la decisión 46/40).
12. Consideración a fondo de las cuestiones abordadas en la decisión 49/36, en vista de la orientación proporcionada por la 18ª Reunión de las Partes.
13. Preparación de un documento de trabajo sobre los asuntos planteados en la 26ª Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta respecto del futuro del Protocolo de Montreal y, por consiguiente, del Fondo Multilateral, tomando en cuenta los comentarios formulados sobre el asunto en la 18ª Reunión de las Partes (seguimiento a la decisión 49/38).
14. Estados de cuentas del Fondo Multilateral:
 - a) Estados de cuentas finales del año 2005;
 - b) Conciliación de los estados de cuentas de 2005.
15. Presupuesto revisado para 2007 y 2008 y presupuesto propuesto para 2009 de la Secretaría del Fondo.
16. Otros asuntos.
17. Adopción del informe.
18. Clausura de la reunión.